AADET

TEATRO Y MÚSICA

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE EMPRESARIOS/AS TEATRALES Y MUSICALES

WWW.AADET.ORG.AR

AADET – Teatro y Música es una asociación civil, mutual y gremial de carácter nacional que oficia de cámara y está integrada por más de 185 empresarios y empresarias del teatro y la música del circuito comercial que trabajan creando, produciendo, gestionando y comercializando espectáculos en vivo.

Es la cámara artística más antigua del país, fundada en 1918. Durante sus más de 100 años, AADET ha ampliado su conformación, ha expandido las prestaciones que brinda a sus socios/as y ha logrado una reconocida trayectoria en el ámbito sectorial del país.

La impronta de apertura, trabajo colectivo, compromiso profesional de parte de los socios/as que la integran y los logros alcanzados en gestiones impositivas, normativa sectorial y mejoras para la profesionalización de la actividad, la posiciona y distingue como una institución referente del sector cultural argentino.

Principales áreas de desarrollo institucional

Defensa activa de los intereses de la actividad teatral y musical a nivel nacional.

Gestión ante organismos públicos, gremios y entidades de gestión de derechos.

Articulación y alianzas con instituciones del sector.

Asesoramiento y disposición de recursos profesionales.

Asistencia mutual y gremial dirigida a asociados/as.

Vínculo con colegas y espacios de encuentro para socios y socias.

Desarrollo de programas de promoción y difusión de la actividad escénica.

Líneas de servicio

AADET brinda herramientas y servicios profesionales dirigiéndose a diversos públicos: público interno y primario (socios/as productores), los públicos de *su público* (asistentes espectadores de las actividades que realizan nuestros socios) y el público institucional (aquellas organizaciones que dialogan con la institución permanentemente).

AADET se interesa en desarrollar programas que atiendan a las diversas dimensiones de públicos, dado que el servicio en beneficio de un público redunda en un impacto positivo en otros grupos de beneficiarios.

SOCIOS

Disposición de recursos profesionales, asistencia técnica, capacitaciones y asesoramiento legal y de gestión vinculados a la producción y explotación teatral y musical.

- **Informes sectoriales:** armado y distribución de información de gestión para el análisis y la toma de decisiones en torno a la actividad.
- **Rankings de espectáculos:** exposición de los Rankings semanales de espectáculos, según recaudación, espectadores, precio promedio y ocupación de sala.
- **Marco normativo:** Puesta a disposición de la normativa, leyes y convenios que rigen la actividad teatral y musical en vivo.
- **Encuentros y capacitaciones:** Diseño de programa de capacitaciones profesionales dirigida a socios/as y equipos de trabajo y encuentros con colegas.
- **Género y diversidades:** Abordaje y posicionamiento de la profesión de producción del teatro y la música en vivo en condiciones de equidad de género.
- **Internacionalización:** Participación en mercados, ferias y congresos internacionales, como lo son MERCARTES (España) e ISPA (EEUU), a fin de fomentar el desarrollo de redes con otros países, intercambiar modos de producción y programación y potenciar la explotación de nuestras producciones en el mercado extranjero.

Líneas de servicio

INSTITUCIONES

Gestión, diálogo y representación ante organismos públicos, gremios y entidades de gestión de derechos y articulación y alianzas con instituciones del sector.

- **Gestión gremial:** Asociación Argentina de Actores, Unión Argentina de Artistas de Variedades, Unión de Maquinistas, SUTEP (Trabajadores del Espectáculo Público), SADEM (Sindicato de Músicos).
- **Derechos de autor:** SADAIC (Autores y Compositores de Música), AADI CAPIF (Intérpretes y productores fonográficos), ARGENTORES (Autores).
- **Gobiernos y organizaciones del sector:** Ministerios de Cultura, Trabajo, Producción, Salud, AFIP, entre otras entidades gubernamentales; Proteatro; INT; FNA; INAMU, ACMMA, entre otros.
- **Articulaciones y alianzas:** CC Paco Urondo y FFyL UBA (Diplomatura en Dramaturgia), ARTEI (Premio ARTEI), Fundación Huésped (Teatro VIHVO), Casa del Teatro, UADE, UP (Tendencias Escénicas & Audiovisuales), FCE UBA, FIBA, SAGAI, ECA (Encuentro de la Ciencia y el Arte), Cancillería Argentina, entre otras.
- **Protocolo de Reapertura:** Protocolo desarrollado entre AADET e infectólogos/as de Fundación Huésped, que auspició de documento marco para el impulso de políticas para la reapertura de la actividad y construcción de protocolos sectoriales a nivel nacional.

AUDIENCIAS

Realización de programas y proyectos que contribuyen con la promoción, estímulo, mejor desarrollo y mayor alcance de la actividad teatral y musical.

- **TICKETS BsAs:** Único puesto de la Ciudad que desde 2010 ofrece entradas con beneficios para los mejores espectáculos del teatro y la música en vivo, como sucede en otras grandes capitales (NYC y Londres).

Líneas de servicio

- **Vení al Teatro**: Campaña realizada desde 2014 durante el mes de octubre, con el propósito de desarrollar, estimular y reforzar el vínculo emocional entre los públicos y la actividad teatral.
- **Contar:** Concurso que tiene como fin fomentar la dramaturgia nacional en el circuito comercial, a través de una selección de obras teatrales, otorgamiento de premios y realización de semimontados.
- **Argentina Vive Teatro y Música**: encuentro organizado por AADET junto al GCBA que convoca a artistas, instituciones del sector y autoridades vinculadas al teatro y la música de todo el país para anunciar la próxima temporada ante la prensa.
- **Jóvenes espectadores:** Programa de desarrollo de audiencias que ofrece a docentes de secundaria la experiencia de asistir con sus alumnos/as a espectáculos junto a actividades pedagógicas complementarias.
- **Puesta en valor y peatonalización de la avenida corrientes:** proyecto con el objetivo de mejorar el espacio público de la zona teatral y favorecer el tránsito peatonal, seguridad e iluminación. Desarrollado por el GCBA e impulsado por AADET.
- **investigación y análisis del circuito comercial**: se incluye la digitalización del fondo documental del material existente, generado en estos 100 años de actividad, proyectos de investigación y la edición de publicaciones, tales como el libro: Los productores, historias de empresarios teatrales argentinos de todos los tiempos.

Cómo asociarse – Requisitos y documentación

Por la naturaleza de la cámara, es necesario que el aspirante a socio/a desarrolle su actividad como productor/a asumiendo riesgo empresarial a la hora de realizar sus producciones (teatral, musical, giras o titular de sala).
Solicitar asociarse a AADET – Teatro y Música es muy sencillo, es necesario completar el siguiente formulario y luego se solicitará presentar la documentación detallada, contemplando el aval de dos socios/as de la entidad.

Personas Físicas

- Frente y contrafrente del DNI.
- Constancia de Inscripción en AFIP.

Personas Jurídicas

- Estatuto Social de la Entidad vigente.
- Acta de la última Designación de Autoridades.
- Constancia de Inscripción en AFIP de la Entidad.
- Frente y contrafrente del DNI del representante legal.
- Poder que acredite tal representación.

Personas Físicas y Personas Jurídicas

- En caso de salas agregar: título de propiedad, contrato de alquiler, o contrato que faculte la titularidad para desarrollar o explotar la actividad y la habilitación otorgada para funcionar.
- DDJJ COMPROMISO INSTITUCIONAL completa y firmada por el solicitante y por los cinco socios/as activos/as que avalan la incorporación a AADET.
- Reseña de producciones: A modo de antecedente, informar los espectáculos realizados en carácter de productor/a, empresario/a o coproducción en los últimos 5 años, detallando: localidad, sala y cualquier otra información relevante, a fin de contar con un resumen de tu trayectoria profesional. Acreditando su rol de producción integral en cada espectáculo, en el sector comercial, acompañando contratos comerciales y/o laborales que lo documenten.

Compromiso societario - Rendición y contribución

Formar parte de AADET implica un contrato social que establece sus estatutos y se traduce concretamente en el compromiso de cada uno/a de sus miembros, en:

- Ser éticamente responsable en el ejercicio de la profesión.
- Respetar los derechos de los demás socios/as, colaboradores y públicos.
- Informar semanalmente el desarrollo de la actividad a través de las rendiciones.
- Realizar los contribuciones societarias regularmente (*)
- Representar a la cámara como integrante de la misma honrando estos compromisos.

(*) Los porcentajes actuales de contribución societaria son:

- Para salas menores a 1.800 localidades -- 0,20 % de la recaudación bruta.
- Para salas entre 1.801 a 5.500 localidades – 0,16 % de la recaudación bruta (a).
- Para salas entre 5.501 a 8.500 localidades -- 0,10 % de la recaudación bruta (a).
- Para salas mayores a 8.501 a 10.000 localidades -- 10 entradas de platea de mayor valor (b).
- Para salas mayores a 10.001 localidades a 20.000 localidades -- 15 entradas de platea de mayor valor. (b).
- Para salas a partir de 21.001 localidades -- 20 entradas de platea de mayor valor. (b).
- Para funciones vendidas de teatro y música -- 0,12% de la recaudación bruta.

(a) La contribución anual no podrá significar un importe inferior a la realizada por salas de menor capacidad.
(b) Tope por espectáculo de $2.000.000, con ajuste anual por IPC.

El monto actual de la **matrícula de ingreso** a cuenta de futuras rendiciones es de $650.000.

Comisión directiva
(Período 2025-2027)

Presidente
Sebastián Blutrach

Secretario
Martín Alfíz

Tesorera
María B. García

Vocales
Pablo Kompel, Candelaria Audi y Elisabetta Riva

Vocales Suplentes
Tomás Rottemberg, Macarena Pérez Galeone y Julio Gallo

Órgano de fiscalización
Norma Pareira y Guillermo Fedorco

Suplente vocal órgano de fiscalización
Fernando Moya

Staff y contacto

Gerenta General
Cra. Graciana Maro
graciana@aadet.org.ar

Coordinadora de Gestión
Lic. María Collado
maria@aadet.org.ar

Coordinador de Adm. Y Comunicación
Lic. Ignacio Emparan
ignacio@aadet.org.ar

Tucumán 929 (1049)
Ciudad, de Buenos Aires - Argentina
info@aadet.org.ar
www.aadet.org.ar